



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0003954/2011

VISTO:

El pedido presentado por el alumno Omar Federico Giménez (Mat. 200408993), por el cual solicita se lo autorice a cursar el Practicinato Profesional de Farmacia sin tener aprobada la asignatura Farmacoquímica I;

ATENTO:

A lo adjuntado e informado por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 5;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 6;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

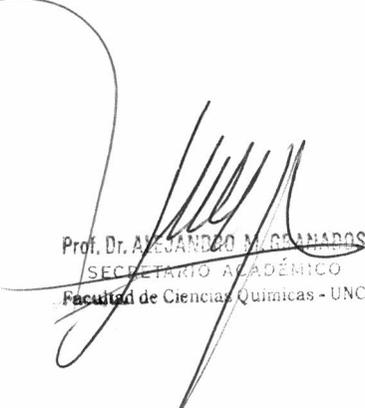
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por el alumno Omar Federico Giménez (Mat. 200408993), en base a lo dispuesto por Res. Dec. 67/2011.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº 94


Prof. Dr. ALEJANDRO M. CORONADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC